

HERALDO DE TARRAGONA

Año II.-N.º 277

Domingo 21 Febrero 1904

REDACCION

Unión, 17, Entl.º

TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Preios de suscripción

En la capital 5 pesetas tri-

mesales de domicilio.

En el resto de España, 5 pe-

seta trimestre.

Número suelto, 1 céntimo.

Anuncios, comunicados y es-

quelas mortuorias á precios

convencionales

La correspondencia al direc-

tor. No se devuelven los ori-

ginales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

DISCURSO

pronunciado en el Congreso de los diputados

POR EL EXCMO. SR

D. Antonio Maura Montaner

en la sesión del día 30 de Enero

de 1904, acerca de la presentación

del R. P. Nozaleda para la

Sede Metropolitana de Valencia

(Continuación)

Las negociaciones para el rescate de los prisioneros de Filipinas era un asunto muy enojoso y muy complicado; porque como la raza indígena estaba en insurrección contra la nueva soberanía norteamericana y había intereses encontrados en los insurrectos; por que se reconociese la soberanía ó la autoridad de sus Gobiernos revolucionarios ó provisionales, ó como se llamen, y en los Estados Unidos, por no hacer ese reconocimiento, y porque el dinero que obtuviesen por el rescate de los prisioneros no sirviese para seguir guerreando contra ellos; como había grandes obstáculos en la comunicación y mayores respecto á la personalidad colectiva de los insurrectos, en cuyo poder, desordenadamente, estaban los prisioneros, el caso, como comprenderéis, ofrecía muchas y arduas dificultades. Oficialmente, directamente llevaba la gestión una Comisión de militares presidida por el general Ríos. El arzobispo no tenía esa representación directa; el arzobispo tenía otra misión importantísima, que era la de auxiliar á los prisioneros, como lo hacía indistintamente siempre que podía y de mil modos por medio de los muchísimos indios que nos han sido fieles siempre, que siempre nos han amado, que jamás nos han vuelto la espalda, y por medio del clero indígena que quedaba en las parroquias, que seguía siendo un organismo poderoso en grandísima parte de las islas, que no todas habían estado en insurrección contra España, y de ese modo hacía llegar socorros y auxilios y favorecía cuanto podía la gestión de los que oficialmente, por la dirección de la autoridad civil, gestionaban y procuraban el rescate.

Después de haber habido muchas dificultades para procurar embarcar el núcleo principal de prisioneros de Luzón, no lográndose que se consintiese por los americanos que barco que no llevara bandera que no fuese la suya, y habiendo exigido los insurrectos que fuesen con determinada bandera los barcos que transportasen á los prisioneros, tuvo que ir la Comisión por tierra, venciendo muchos obstáculos entre las tribus insurreccionadas. Llegó á Tarlac y entabló las negociaciones que refiere la Memoria oficial á que alude, del señor general Ríos, presidente de esa Comisión, en que dá cuenta documentada de sus trabajos.

Llegaron á Tarlac los que formaban la Comisión, y encontraron á Aguinaldo muy bien dispuesto, al parecer al menos, y en cambio toda clase de dificultades en un señor Paterno, que pisó la tierra de Madrid y aún nos estrechó á muchos la mano. Se vencieron las dificultades

que oponía el señor Paterno; pareció que se iba á firmar ya el arreglo para obtener la libertad; y sabéis por qué resultó fracasada aquella gestión y tuvo que volver la Comisión sin rescatar á los prisioneros? Pues porque un hermano Saturnus, que debe de conocer el señor Morayta, escribió desde Manila que se rompieran las negociaciones, por que no tenían poderes en forma de la reina de España aquellos comisionados. Y cuando creían que iba á reunirse para firmar, el trato, tuvieron que retirarse, porque la hache y los tres puntos de Saturnus se habían atravesado y habían impedido la libertad de los prisioneros. (Sensación). Y ¿era señor Morayta, era S. S. el que se atrevía á decir que el arzobispo de Manila había creado dificultades para el rescate de los prisioneros? ¿Cuándo se ha visto audacia semejante? (Muy bien.—Aplausos en la mayoría.—Varios diputados de la minoría republicana: La prueba.—Otros diputados de la mayoría: ¿Qué más prueba que la Memoria?)

(Continuación)

CRÍTICA

DE

LAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Continuando el desarrollo de nuestro tema de ayer, diremos algo sobre el estado de la política exterior de ambas naciones.

Inglaterra ha observado la marcha siguiente: en Europa, no creyendo que su situación fuese suficientemente segura si consiguiera verificar extensas conquistas; tanto por que hubiera hallado indomable resistencia en fuerzas muy superiores de la misma raza blanca, cuanto por tener el mar por medio, se valió del sistema de sostener su hegemonía, aliándose, ya con unos, ya con otros, en todas las guerras, procurando siempre humillar á las demás naciones, hasta el punto de cometer la falta de delicadeza de no devolvernos la plaza de Gibraltar después de la guerra de la independencia (aunque hubiese pedido compensaciones menos humillantes); y asegurando su preponderancia en el Mediterráneo y su convenio en todas partes, al mismo tiempo que se cobraba en buenos puertos militares su intervención en las luchas. En las otras partes del mundo, se decidió resueltamente por las grandes conquistas, para tener ricos veneros que explotar, mientras anulaba las colonias y el comercio de las demás naciones. Esta conducta le ha valido el odio general; muy especialmente, en Rusia, Francia y España; Alemania está resentida, agravada en su orgullo, por reciente desaire recibido; Austria, mira con desconfianza la aproximación de ingleses é italianos; Turquía sabe que Inglaterra se hace pagar sus auxilios; y el mundo entero se indignó con el atropello cometido, sin la menor gloria militar, contra las repúblicas sudafricanas, sin más objeto que el lucro de unas minas de oro y diamantes.

Rusia, por el contrario, sea que no ha podido, sea que no ha querido, lo cierto

es que su intervención en los asuntos europeos, por regla general, no parece haber sido guiada por sórdida avaricia. Su deseo de apoderarse de Constantinopla, muy natural, porque le proporcionaría salida al Mediterráneo, no es antipático para la Europa cristiana, que, si no por religiosidad, por odio de raza, no vería con disgusto la desaparición de la Media Luna, ni la liberación de los cristianos de Oriente. En la partición de Polonia, Rusia tuvo poderosos cómplices europeos; y, por otra parte, Polonia independiente, solo fué manantial perenne de discordia.

En las guerras de principios del siglo pasado, aquel imperio no vió con disgusto el movimiento progresivo de Francia; y hoy, es aliado de esta república. Alejandro halló simpático á Napoleón; pero el carácter de éste, dominante, agresivo y solapado, no era á propósito para conservar amistades con otros monarcas.

Con todos estos antecedentes, Rusia no excita en Europa grandes antipatías; y su rivalidad con Inglaterra es causa de que tenga no pocos devotos.

De temer es, sin embargo, y hablando francamente que Rusia, una vez obtenida la hegemonía en esta parte del Mundo, se convierta en amo tan déspota como todos.

Continuando el cotejo, vemos que Rusia é Inglaterra han extendido sus grandes conquistas por Asia, encontrándose allí, como en las orillas del Bósforo; pero con la diferencia de que Rusia no hace más que adelantar sus fronteras por países vecinos á los cuales puede hacer sentir todo el peso de su poder, mientras Inglaterra se halla á larga distancia, y sin poder acudir á la defensa de la India, caso de que en esta región tropiece con enemigo superior, perteneciente á la raza blanca, ó de que pierda el dominio de los mares, lo cual puede suceder muy fácilmente, el día que se verifique la coalición de sus enemigos más ó menos descubiertos, y se halle en condiciones de inferioridad en el material flotante, habiendo perdido, como lo demostró en el Transvaal, la superioridad de sus hombres combatientes.

La pérdida de esta superioridad es irremediable, porque la superioridad del material flotante solo puede servir para echar á pique barcos enemigos; y, como dijo el Sultán, cuando la dorrota de Turquía en Lepanto, eso se reduce á cortar las barbas del enemigo; y las barbas vuelven á crecer. Así, que lo que necesita la nación que quiera imponerse á todas, es, en primer término, soldados de calidad menos superior, que no solamente echen á pique barcos con la superioridad del número y calibre de sus cañones, sino que entren en el país enemigo, sometiéndolo á toda costa.

En resumen: el edificio del poderío inglés, hoy, por hoy, no tiene más base que la móvil cubierta de sus acorazados, mientras su enorme cúpula cubre casi toda la superficie del globo terrestre; y el de Rusia se apoya en extensísimo imperio, perfectamente unido, y que puede poner sobre las arenas millones de soldados bravos, sufridos y obedientes, que, desde tierra firme, se rien de la omnipotencia de los poderes navales.

Vistos estos antecedentes, en el próximo número entraremos de lleno en la cuestión de la guerra actual.

Un Colaborador Militar.

CONVOCATORIA

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado que se provean sesenta plazas que no podrán ampliarse á mayor número, de Aspirantes á destinos de Escribientes del Banco, por concurso libre, conforme al artículo 298 del Reglamento, y con arreglo á las bases siguientes:

1.º Serán admitidos al Concurso, y en su día clasificados para la provisión de las plazas en concurrencia de méritos, apreciable libremente por la Comisión del Consejo nombrada al efecto.

A. Los que posean título profesional ó Académico, expedido por una Escuela Superior ó Universidad del Reino ó del Extranjero.

B. Los que durante dos años consecutivos hayan prestado sus servicios en la misma casa de Banca ó Establecimiento mercantil, fabril ó industrial, en las Secciones llamadas de bufete ó de Contabilidad; acreditándose esta circunstancia por acta notarial en que se persone el Jefe de la casa ó el Director Gerente del Establecimiento respectivo, y preste declaración jurada sobre el caso.

C. Los que acrediten por certificados competentes, y prueben en examen especial á que se sometan antes de su admisión al Concurso, que hablan, escriben y traducen con la perfección necesaria, á juicio de los Tribunales nombrados al efecto; los idiomas alemán, inglés ó francés.

D. Los que presenten certificaciones legalmente autorizadas de haber sido aprobados para su ingreso en las Escuelas Superiores de Ingenieros de Caminos, Agrónomos, de Minas, de Montes en la especial de Arquitectura ó en cualquiera de las Militares, siempre que acrediten, además de su admisión, causa justa para no haber continuado sus estudios ó su servicio en la carrera, entendiéndose por tales las que no se relacionen con su moralidad, buena opinión y comportamiento en la Escuela respectiva.

2.º La Comisión especial del Consejo nombrada para examinar los expedientes de los aspirantes al Concurso, procederá, dentro de los términos anteriormente expresados, á proponer al Consejo la lista de los sesenta que á su juicio reúnan mayores méritos.

3.º La misma Comisión, después de destinar, de acuerdo con la Administración del Banco, á los Aspirantes nombrados á aquellas Sucursales en que hayan de prestar sus servicios, durante el período de su ensayo práctico, comprobará directamente, ó por informes reservados, ó por medio de exámenes parciales, que se celebrarán en Madrid ó en las Sucursales que se fijen, la aptitud y el comportamiento de los Aspirantes, antes de que se les expida el nombramiento definitivo de su cargo.

De teatros

Unas cuantas líneas, á vuela pluma, porque ni el tiempo ni el espacio permiten otra cosa.

En el Principal debutó la compañía de zarzuela de Pepe Serra, siendo muy excelente la primera impresión recibida anoche.

La señorita Rodriguez puede ser juzgada desde luego: vale muchísimo, y valdrá más si procura hacer que desaparezca, cuando canta, un lunarillo que, si pone cuidado, fácilmente lo remediará. ¿Cuál? Perdona la señorita Rodriguez que demoremos la respuesta hasta el número del martes, en el que la dedicaremos, con todo detenimiento, todo el espacio que su artística labor reclama.

En el Ateneo se ha renovado casi por completo la sección dramática: la Bonnin, la Periu (que estuvo anoche encantadora y elegantísima), Cardona, García... todos estos artistas y aficionados de buena cepa han venido á reforzar el cuadro artístico de aquel precioso teatro.

A todos dedicaremos el merecido espacio, y perdonen si, por las razones que al principio de estos renglones dejamos expuestas, no lo hacemos.

¡Ah! Tutau estuvo anoche felicísimo en "Los Corridos," haciéndole felicísimo pendant la retrecherísima Periu y el amigo Orozco, que progresa notablemente y que anoche tendría en escena recuerdos gratuitos para una ausente personilla.

G. REGO RÍO.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Secundino.
SANTOS DE MAÑANA.—San Abilio.

Cuarenta horas

IGLESIA S. MIGUEL. Empieza esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Santa María en el altar mayor de la Catedral, y mañana á la Purísima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

Cultos para hoy

CATEDRAL.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa rezada en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve rezó de «Prima» y «Tercia» y oficio con sermón.

Por la tarde á las cinco, rosario, punto doctrinal, meditación y sermón.

STMA. TRINIDAD.—A las nueve y media, oficio parroquial con plática.

Por la tarde función mensual para los cofrades de la Stma. Trinidad.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media misa mayor con plática.

Por la tarde á las tres rosario rezado y Estaciones del «Via-Crucis.»

SAN JUAN BAPTISTA.—A las nueve y media oficio con plática.

Por la tarde á las cinco Rosario, «Via-Crucis» y sermón cuaresmal.

SAGRADO CORAZON.—Durante la Cuaresma todos los días que no haya función se rezará el Rosario y «Via-Crucis» á las seis de la tarde.

IGLESIA DEL CARMEN.—A las nueve y media oficio cantado por la Comunidad, y luego misa rezada.

Por la tarde á las cinco y media Rosario, sermón y cánticos de pasión.

SAN MIGUEL.—A las siete misa de Comunión general para las Hijas de María y Santa Teresa de Jesús.

Por la tarde trisagio cantado.

IGLESIA DE JESUS MARIA.—A las seis de la tarde continuarán los ejercicios del mes de San José.

SANTA CLARA.—A las ocho oficio solemne por la Rda. Comunidad.

DESCALZAS.—A las ocho misa cantada por la Comunidad.

S. PEDRO.—A las nueve oficio con plática parroquial.

Por la tarde á las cuatro, rosario y meditación.

Los exámenes de lenguas vivas á que se refiere el apartado C. de la base 1.ª, se verificarán en Madrid y en las Sucursales de Barcelona, Bilbao, Gijón, Santander, Málaga ó Cádiz según lo soliciten los Aspirantes que aleguen este mérito para el Concurso.

Las instancias de admisión al concurso, se dirigirán al señor Gobernador del Banco de España, antes del 1.º de Abril próximo, en pliego certificado, las que procedan de fuera de Madrid, escritas de puño y letra del interesado, relacionándose en ellas claramente los documentos que se acompañan y el mérito que se alega para el concurso, así como que en el citado día 1.º de Abril ha cumplido 18 años, sin exceder de 23; justificando este extremo con el oportuno certificado de nacimiento.

Igualmente podrá indicarse en la solicitud la preferencia del Aspirante, por determinada Sucursal y Sucursales, para prestar en ellas sus servicios, en el período del ensayo práctico, circunstancia que apreciará libremente la mencionada Comisión del Consejo procurando conciliar con las necesidades del servicio y de la comprobación de méritos los deseos legítimos de los Aspirantes y de sus familias, en el caso de que el solicitante fuese elegido.

Las incidencias á que pueda dar lugar la presente convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo á lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

Madrid 30 de Enero de 1904.—El Secretario General, Gabriel Miranda.

Como ampliación al anuncio publicado en 30 de Enero último, conteniendo las bases para proveer por concurso libre, 60 plazas de Aspirantes á destinos de Escribientes del Banco, se ha dispuesto que se hagan las advertencias siguientes:

1.ª Que para la admisión de instancias á dicho concurso, se tenga en cuenta que el título de Bachiller, no está incluido entre los académicos á que se refiere el apartado A de la base 1.ª.

2.ª Que para la celebración de los exámenes de idiomas á que han de someterse los Aspirantes que aleguen este mérito para el concurso, conforme al apartado C de la misma base, se fijen los días 10 de Marzo próximo y siguientes; debiendo solicitar dicho examen los interesados antes del día 9, ya sea en Madrid, ó en las Sucursales de Barcelona, Bilbao, Gijón Santander, Málaga y Cádiz.

Asimismo se ha acordado por el Consejo de gobierno que los Aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo á que se refiere la base tercera del expresado anuncio quedarán sujetos á las modificaciones que en lo sucesivo pudieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los Empleados del Banco.

Madrid 9 Febrero de 1904.—El Secretario general, Gabriel Miranda.

Locales y generales

AVISO IMPORTANTE

Ha quedado instalada la Redacción de este diario en la calle de la Unión, número 17, piso entresuelo, en el edificio que antes ocupaban nuestros amigos y abonados, y el público en general.

Llega hasta nosotros el rumor de que el gremio de panaderos niega veracidad á los asertos que hemos hecho para demostrar lo injustificado de la subida del precio del pan.

Suponemos incierto tal rumor, puesto que la verdad de nuestras afirmaciones y la justicia de las censuras que hemos

hecho queda demostrada patentemente con el silencio que guardan los fabricantes de pan, á quienes ofrecemos desde luego las columnas de nuestro periódico para que hagan cuantas manifestaciones crean pertinentes.

Por lo demás, tenemos entendido que el señor Alcalde va á tomar cartas en el asunto, citando á su despacho oficial á los panaderos, á quienes hará presente su decidido propósito de que en esta ciudad se expendan el pan á un precio en consonancia con el coste de las harinas, que, repetimos, no han experimentado un alza que justifique el precio actual del pan.

En Reus, en Valls, en Zaragoza y en Madrid se expende el pan á CUATRO PSETAS los DIEZ kilogramos. Y es un sarcasmo que aquí, despues de lo que todos sabemos y recordamos, se venda á DIECIOCHO REALES LA ARROBA de veinticinco libras, ó sean los 10 kilogramos.

Esto es dejar en mantillas á todos los hijos de Judea.

Anteayer fué conducido á su última morada el cadáver de la señora madre política de nuestro particular amigo el ilustrado médico de esta ciudad don José O. Torrá.

Asistieron al entierro buen número de distinguidas personalidades y representaciones de todas las clases sociales.

Acompañamos á nuestro amigo señor Torrá y á toda su apreciable familia en el justo dolor que en tan crueles momentos les embarga, recomendándoles la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

Ayer fué celebrado el aniversario de la creación de la extinguida Academia General Militar, con un banquete en la fonda del Centro, al cual asistieron no solamente los Jefes y Oficiales que formaron parte de aquella, sino, también, casi todos los que componen esta guarnición. El señor General Marqués de San Juan de Puerto Rico estuvo representado por su hijo y ayudante de campo don José Maria; y la mesa fué presidida por el señor Coronel del Regimiento de Luchana.

Al final, el capitán señor Monedero, que era el más antiguo de los discípulos de dicha Academia, entre los presentes, dirigió un cariñoso saludo á sus compañeros, y expresó su agradecimiento á todos los asistentes al acto.

El señor Orio, comisario de 1.ª y antiguo profesor de la misma, puso de relieve, con breves y sentidas frases, el significado que un centro común de enseñanza tiene para la más cordial unión de todos los organismos militares.

Y el señor coronel Créspe resumió el pensamiento de todos, manifestando que la Patria, el Rey y el Ejército son objetos de idolatría, á los cuales cada militar se halla constantemente dispuesto á sacrificar su vida.

El acto resultó brillantísimo, recalcando en él, la unión y el compañerismo de la oficialidad de todos los cuerpos é institutos allí representados.

Ayer tuvo lugar el entierro de don Francisco Guasch Vallverdú, al que asistió considerable número de amigos del finado y de sus hijos don Anselmo y don Roberto.

El duelo fué presidido por los señores gobernador civil, alcalde presidente del Excmo Ayuntamiento, señor Prat, presidente de la Diputación, señor Tell, señor rector de la parroquia y dos individuos de la familia doliente, á la que reiteramos nuestro sentido pésame.

Copiamos de nuestro estimado colega La Correspondencia de España:

MORIR DE FRIO

París 18.

Un despacho de San Petersburgo dice

que la temperatura en Siberia es rigurosísima.

Otras noticias añaden que las tropas rusas padecen terribles sufrimientos, á consecuencia de los rigores del clima, y que son muchos los soldados que han muerto de frío.

La temperatura ha descendido á 50 grados Farenheit.—R. Blasco.

Anteayer, á las diez, en Tarragona disfrutábamos esa misma temperatura (50 grados Farenheit), equivalentes á X 8° Reaumur, ó sean X 10° cent°.

A pesar de esa siberiana temperatura, en ninguna casa se encendió brasero ni nadie ha muerto de frío.

Está visto: los rusos no nos alcanzan ni la suela del zapato... ó algunos corresponsales no saben lo que se pescan.

La guardia civil de Tortosa, comunica al señor Gobernador civil de esta provincia, que en la tarde del día 17 del actual se declararon en huelga unos 56 obreros de la fábrica de aserrar madera que los señores hijos de Nicolao tienen establecida en aquella ciudad por haber sido despedido uno de aquellos.

Inmediatamente celebraron una reunión, los dueños de dicha fábrica una comisión de obreros y el Alcalde de dicha ciudad, acordando volver al trabajo el día 18, dándose de este modo por terminada la huelga.

Ha sido nombrada maestra interina de Hortá doña Carmen Olivé Claravalls.

Ayer celebró sesión ordinaria la Junta de Obras del puerto, en la que se dió posesión á los señores Matheu y Sans, que representan respectivamente á la «Cámara Agrícola» y al Excmo. Ayuntamiento.

Ha sido impedida la función ecuestre y acrobática que habia anunciada para esta tarde en la Plaza de Toros.

Ayer hizo un día espléndido, luciendo el sol con toda su fuerza, por cual motivo viéronse muy concurridos los paseos de esta ciudad, durante las primeras horas de la tarde.

Por orden del Veterinario municipal señor Montardit fué inutilizado ayer un buey que se hallaba atacado de tuberculosis pulmonar.

Dice un periódico que el señor Nocedal presentará mañana en el Congreso una proposición incidental pidiendo que se declare si, dada la actual constitución política, puede haber partidos legales é ilegales.

Esta proposición originará, según dice un colega madrileño un debate, pues el jefe de los integristas aludirá á todos los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión.

Se trata, pues, de que el Parlamento pierda otros cuantos días discutiendo temas de Ateneo.

Por parte del señor Nocedal, enemigo del sistema parlamentario, es lógica esa conducta; pero dudamos que las demás minorías se presten á secundar semejante campaña, compartiendo con aquél la responsabilidad de entorpecer la discusión de proyectos cuya importancia ha reconocido el mismo jefe de los liberales demócratas.

Después de todo, lo que quiere saber el diputado integrista puede contestarse y discutirse en cinco minutos.

¿Hay partidos legales é ilegales? No: todos los españoles son iguales ante la ley y gozan de idénticos derechos: pero hay españoles que infringen la ley, y á esos se les deben aplicar, en beneficio de todos, las mismas prescripciones de aquélla. Es decir, que la legalidad ó la ilegalidad es una consecuencia, no una premisa.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Balbina Julia Maria Blanco Batet.—José Balle Porta.

MATRIMONIOS

Salvador Fa Avellá, con Josefa Domingo Cubells.

FALLECIDOS

Francisco Guasch Vallverdú, Rambla San Juan, 76, 84 años.—Antonio Gil Casals, Hospital Civil, 56 años.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor Coronel de Almansa don José Morr. Hospital y provisiones 1.º capitán de Almansa. Vigilancia y paseo enfermos Almansa. El capitán Sargento Mayor.—Isidoro Domingues.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE ENERO DE 1904

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows include routes like Tarragona to Montblanch, Tarragona to Valls, Tarragona to Reus, Tarragona to Barcelona, Tarragona to Valencia, Tarragona to Lérida, Tarragona to Tortosa.

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de transbordar en San Vicente.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 19 De Huelva v. «Alcira», de 659 ts., con efectos, consignado al señor Musolas. De Alicante v. «Alemania», de 544 ts., de tránsito, consignado al señor Terré. De Cartagena v. «Aurora», de 748 ts., de tránsito, consignado al señor Escandell. De Cete v. «Zena», de 302 ts., con efectos, consignado al señor Fábregas.

Despachadas.

Para San Carlos, l. «Teresa», en lastre. Para Londres y escalas v. «Aurora», con cargo general. Para Génova y esc. v. «Alemania», con idem. Entradas del día 20 De Port-Vendres pol. gol. «Jeune Lucienne», de 63 ts., con bucoyes vacíos, consignado al señor Mariné. De id. pail. «Alphonse et Marie», de 63 ts., con id., consignado al señor Mariné. De id. gol. «Joven Pepita», de 63 ts., con id., consignado al señor Mariné.

Despachadas

Para Génova y esc., v. «Alcira», con cargo general. Para Cete v. «Zena», con id. Para Barcelona v. «Miguel Gallart», con idem.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza, cotizáronse: Aceites.—Del campo, finos, de 16 á 16 y 1/4 reales cuartán.—Arriera, de 14 y 1/2 á 15 reales.—De Urgel, de 14 á 14 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 á 14 reales. Algarrobas.—De 22 á 24 reales quintal. Almendra.—Mollar, de 45 á 47 pesetas los 50/400 kilos.—Común, de 15 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 16 á 17 pesetas. Alpiete.—De 19 á 20 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 19 á 20 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 38/75 á 39/00 los 100 kilos con envase. Alubias.—Del país, de 21 á 22 pesetas cuartera.—Valencia, amonquill á 47 ptas. saco de 100 kilos, pinet á 48.—Extranjeras no hay. Avellanas.—Embarque de 36 á 37 1/2 pesetas.—Negreta escogida, á 40 pesetas.—Cosechero, de 39 1/2 á 37 pesetas saco de 58/400 kilos. Arroz.—Amonquill núm. 0 á 40 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0/75 por número y saco. Bomba núm. 1 á 50 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco, con tendencia al alza. Bacalao.—Noruega primera nuevo á 52 pesetas quintal de 40 kilos; segunda á 51 pesetas; Islandia grande á 52 ptas.; francés á 50 ptas. Cahuetes.—Rojo primera superior á 22 1/2 ptas. saco de 50 kilos. Blancos 22 ptas. Cebada.—Del país, de 9/25 á 9/50 Habones.—Sevilla, de 13/25 á 13/50 pesetas cuartera de 70 litros. Maiz.—Blanco del país de 9/00 á 9/50 los 70 litros. Amarillo Tortosa á 12/25 pesetas 70 litros. Sardinias.—De Ares de 16 á 20 pesetas millar según tamaño. Carfio y Espasante de 16 á 17 ptas. Patatas.—De 6 á 6/50 pesetas quintal. Salvado.—Blanco, de 18 á 20 reales cuartera doble.

Cierre de Bolsas

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Madrid 18, Ayer, Hoy. Rows include 4 por 100 interior contado, 4 por 100 fin mes, Id. interior fin próximo, 4 por 100 amortizable, Banco de España, Tabacalera (excupón), Cambios de Paris, Idem Londres.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with columns: Dinero, Papel. Rows include Londres á 90 días fecha, Id. 60 días fecha, Id. 3 días vista, Id. á la vista, Idem cheque, Paris, cheque.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with columns: Dinero, Papel. Rows include 4 por 100 interior contado, Id. fin demes, Id. fin próximo, Id. id. fin de mes, Id. id. fin próximo, Id. Amortizable, Banco Hispano Colonial, Medina Zamora y O. á V., Norte de España, M. San Juan Abadesas, Tarragona B y F 21.4, Id. d. (Reus Roda) 3º L., Fr. N. E.ª esp. Sgvia., N. Esp. esp. A. V. T.ª, Madrid Zrag. y Alicante.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Paris 20.

De Washington telegrafian que Rusia notifica al Gobierno de los Estados Unidos que no concederá el exequatur á Mr. Morgan, nombrado consúl de la República norteamericana en Dalg.

El secretario de Estado de dicha República, en vista de la negativa de Rusia, pedirá el exequatur al gobierno de Pekin, considerando que Dalg perte-

nece á la Mandchuria y este territorio es una provincia china.

De otra nota dan cuenta los despachos de Washington referente también en Rusia.

Según dicha nota, Rusia acepta la proposición de los Estados Unidos relativa á la neutralidad de China.

M. Lay ha transmitido dicha nota á los gobiernos de China y del Japón.

El Celeste Imperio ha declarado que ha ordenado á las autoridades de sus provincias que observen la más estricta neutralidad y que si uno de los beligerantes cruzase la frontera le rechazaría, sin romper por esto las relaciones amistosas que la unen á los contendientes.

El Japón dice, por su parte, que respetará la neutralidad de la China mientras ésta no ayude á Rusia; añade que no abriga propósitos de adquirir territorios chinos y que si es violado aquel territorio, será como resultado de las necesidades de la guerra, pero de ninguna manera podría ser considerado como atentatorio á la soberanía é independencia de la China.

Estas notas son muy comentadas en los círculos diplomáticos, creyéndose, por lo que se deduce del extracto de sus textos, que los Estados Unidos y el Japón se reservan derechos que le niegan á Rusia.

Paris 20.

Despachos de Shanghai dicen que algunos exploradores rusos han cruzado el Yalú y que los chinos intentan atacarlos, costando no poco esfuerzo á sus jefes el contenerlos.

Paris 20.

En una reunión de individuos de la izquierda republicana, el senador Monsieur Croif expuso la esperanza que abriga de que la guerra ruso-japonesa quedará localizada.

Manifestó su simpatía por Rusia, aliada de Francia, y se acordó enviar mil francos á la suscripción nacional para los heridos rusos.

Espectáculos

TEATRO ATENEO

Función para hoy. Tarde.—A las 3.—La aplaudida zarzuela en dos actos:

MARINA

Y la comedia en un acto

LOS CORRIDOS

Noche.—A las 9.—La comedia en un acto:

LOS CORRIDOS

La bonita zarzuela:

LA SEÑORA CAPITANA

Finalizando con la zarzuela también en un acto

CHATEAU MARGAUX

CENTRE CATALÁ

Se pondrá en escena el precioso drama en tres actos

L' HEREU

Y la zarzuela cómica en un acto y tres cuartos

LOS AFRICANISTAS

Cinematógrafo Polak

Titulos de los cuadros que se representarán hoy:

Primera parte

Los siete castillos del diablo (cuadro en colores. Duración 20 minutos.)

Segunda parte

Procesión á Nuestra Señora de Lourdes. Corta de árboles en el interior de Canadá. La mariposa de mil colores. Sesión de 7 á 10 noche.

EN VENTA

Los solares situados en las afueras de San Francisco de esta ciudad, junto á la carretera de Castellón, á pocos metros de la Rambla de San Juan y frente á los Campos de recreo y el huerto enclavado en la prolongación de la calle de Torres Jordí, junto al Vivero perteneciente á la Jefatura de Obras públicas. Dará razon don Pablo Vidal, calle de Santas Creus, 5. entresuelo.

NODRIZA

joven de 26 años de edad, con leche fresca de pocos dias. Razón calle de Espinach, núm. 4, 1.º, 1.º, Serrallo.)

Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10

TELÉFONO NÚM. 15

SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella. Champagnes desde 4 pesetas la botella. Licores nacionales y extranjeros. Marcas garantizadas.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

LA ESTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunos veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coje alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parecen tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato se sienten nerviosos, el primer es seco, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Estaciona en un nervioso irritable y conocho, y es tormentado por males prestigios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel se seca y arde algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa, rubia de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y venas manchadas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostración y fatiga. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Uno la trataron como una afección del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) elevará una cura completa en cualquier caso. Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que afige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves.—El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro. De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C.ª, Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid. Sres. Scott y C.ª, Barcelona, 10. Pasaje de la Paz. Representantes para España.—B. S. M. Proprietario: A. J. White, á Londres.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ. Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales. OTRAS inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y pírosis eorruptos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos. PRECIO: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pts. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marcas de propiedad. DEPÓSITO GENERAL: Almaraz, Francia: VIVAS PÉREZ. Sesión donde se remiten por correo á todas partes cobrando 15 cts. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España. Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas. En todas las Farmacias.—Exigir la firma.

Imp. de E. Pamiés, Unión, 54.

